	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA				
	INFORME DE SUPERVISOR DE CONTRATO				
	Código FODJ01	Versión 02[1]	Fecha vigencia 20 de enero de 2020	Página 1 de 3	

INFORMACIÓN GENERAL			
No. DE CONTRATO	Nro.292 de 2022.		
OBJETO	Adquisición de sustancias químicas para limpieza y desinfección, con el fin de asegurar la inocuidad de los productos que elabora la industria Licorera del Cauca, que son empleados en las actividades descritas en el programa de Limpieza y desinfección, que tiene implementado la Industria Licorera del Cauca para dar cumplimiento al Decreto 1686 de 2012		
CONTRATANTE	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA.		
NIT	891.500.719-5		
CONTRATISTA	**CRISTHIAN CAMILO MAÑUNGA ARCINIEGAS**		
NIT Y/O CÉDULA	1.061.778.152		
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO	16 de diciembre de 2022		
FECHA DE ACTA DE INICIO	26 de diciembre de 2022		
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.825.300 COP		
VALOR DEL OTRO SI	No aplica		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Nro. 851	Fecha: 16 noviembre de 2022	Valor $ 12.825.300
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Nro. 374	Fecha: 19 diciembre de 2022	Valor $ 12.825.300
SUPERVISOR			
NOMBRE	**CAROLINA SOLANO CERTUCHE**		
CARGO	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO- CONTROL DE CALIDAD**		
DESIGNACIÓN	**Contrato No. 292 de 2022**		
FECHA	**Diciembre de 2022**		

GESTIÓN DE PAGOS
De acuerdo con lo establecido en la CLÁUSULA CUARTA, DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS PESOS ($12.825.300) Mda. Cte. IVA Incluido, los cuales se cancelarán a la prestación del servicio incluyendo la documentación técnica solicitada, los cuales deben estar acompañados de la factura correspondiente, según sea el caso, con pago de seguridad social y el recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor designado por la ILC. Para el presente contrato se determina que NO habrá lugar a la entrega de ANTICIPO. Los pagos, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la fecha en que el contratista radique la factura comercial, acompañada de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados, las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza

RELACIÓN DE PAGOS					
Pago Nro.	Factura	Fecha	Valor	Fecha de Pago	Valor Pagado
001	FV-3218	27/12/2022	$ 12.825.300	-	-

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
INFORMACIÓN:*	Planilla de pago	**PERIODO COTIZADO**	diciembre

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 12.825.300
VALOR ADICIONADO:	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 12.825.300
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	$12.825.300
VALOR POR EJECUTAR	$0

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros como sigue, la cual fue aprobada el día 20 de diciembre por la Jefe de la División Jurídica:

	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA				
	INFORME DE SUPERVISOR DE CONTRATO				
	Código FODJ01	Versión 02[1]	Fecha vigencia 20 de enero de 2020	Página 3 de 3	

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
4547101002762	Cumplimiento	$1.282.530	16/12/2022	30/06/2023
	Calidad de los elementos	$2.565.060	16/12/2022	31/12/2023

DESARROLLO DEL CONTRATO

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual; entregando las sustancias químicas solicitadas cumpliendo las especificaciones, cantidades y calidad requeirda, Cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se **AUTORIZA EL PAGO**.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS: Entrega de sustancias químicas para LyD, las cuales son empleadas para el programa que tiene implementado la Industria Licorera del Cauca. Sustancias químicas recepcionadas el 27 de diciembre de 2022:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
10	ACIDO PERACETICO WEST 3 KL
12	FORMULA 55XH X 3785 ML
25	KLAXXIN TABS X 120 UNID
100	ATOMIZADOR 500 ML INSTITUCIONAL
48	FRASCO VIDRIO 280 ML TAPA ROSCA P

INFORME Nro.1 **Fecha: 18 de enero de 2023**(Según informe anexo)

DOCUMENTOS ANEXOS

1.- Factura No. FV-3218 del 27/12/2022
2.- Contrato 292-202
3.-Orden de compraventa OCD 1759
3.- CDP 851 noviembre 16 de noviembre del 2022
4- CRP 942 diciembre 19 de diciembre del 2022
5.- Aprobación de póliza 20/12/22
6.- RUT
7.- Copia cedula del representante legal
8.- Certificación de pago seguridad social

El presente informe se emite el día 18 de enero de 2023.

NOMBRE: **CAROLINA SOLANO CERTUCHE**
CARGO: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO-LAB. CONTROL DE CALIDAD**
Supervisor Contrato Nro. 292 de 2022